

RECURSOS QUE SE CONVIERTEN EN SALUD

Informe Mensual de Recaudo –
Noviembre 2019



Administradora de los Recursos del Sistema General de
Seguridad Social en Salud – ADRES -

CRISTINA ARANGO OLAYA
Directora General

MARCELA BRUN VERGARA
Directora de Gestión de los recursos Financieros de Salud

Equipo técnico:

Ricardo Triana Parga
Nini Johanna Moreno Urrego

TABLA DE CONTENIDO

1.	Introducción	4
2.	Marco Normativo	5
3.	Recursos administrados del SGSSS, Noviembre 2019	6
	Tabla No. 1 Recaudo Sectorial – Noviembre 2019	6
	Gráfico No. 1 Principales Recursos Administrados del SGSSS - Noviembre 2019.....	10
	3.1. Recursos Administrados de los Entes Territoriales en el SGSSS - Noviembre 2019	10
	Tabla No. 2 Recursos Girados por región al SGSSS - Noviembre 2019.....	11
	Tabla No. 3 Recursos Girados por los departamentos al SGSSS - Noviembre 2019	12
	Tabla No. 4 Recursos Girados por distritos y municipios al SGSSS - Noviembre 2019.....	13
	3.2. Recursos Administrados del SGSSS – Noviembre 2018 Vs. Noviembre 2019.....	14
	Tabla No. 5 Recursos Administrados del SGSSS – Noviembre 2018 Vs. Noviembre 2019 .	14
	3.3. Partidas Pendientes por Identificar de los Recursos Administrados del SGSSS – Noviembre 2019	2019
	15
4.	Conclusiones	16

1. Introducción

El proceso de recaudo tiene como objetivo la identificación de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) de acuerdo con las funciones definidas por el Decreto 1429 de 2016 a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) y complementados por los Decretos 2265 de 2017, 1355 de 2018 y 2497 de 2018.

La ADRES desde la Dirección de Gestión de los Recursos Financieros en Salud (DGRFS) con el ánimo de presentar las cifras del recaudo, realiza esta publicación de manera mensual, con el fin de disponer al usuario las cifras consolidadas del recaudo con situación de fondos y otorgar herramientas que permitan la comprensión sobre el comportamiento del recaudo, y su destinación a la financiación de los diferentes componentes del SGSSS establecidos.

Este documento dispone la información con el propósito de realizar un seguimiento al recaudo de los recursos administrados por la ADRES en el marco de los artículos 66 y 67 de la Ley 1753 de 2015.

2. Marco Normativo

El artículo 66¹ y 67² de la Ley 1753 de 2015, crea la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) como una entidad adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio independiente, que tiene como fin garantizar el adecuado flujo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS); así como establecer el seguimiento de los recursos administrados.

En este contexto, el Decreto 1429 de 2016 define la estructura y funciones de las dependencias de la ADRES, entre estas, el numeral 3 del artículo 6 del precitado decreto creo la Dirección de Gestión de los Recursos Financieros de Salud (DGRFS). Así mismo, el artículo 13 del Decreto 1429 de 2016 señala

como funciones de la DGRFS realizar el recaudo y control de los recursos.

En el mismo sentido, el numeral 2.1 del artículo 2 de la Resolución 439 de 2017 establece como funciones del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, la coordinación y control del recaudo de las fuentes de recursos definidas en los artículos 66 y 67 de la Ley 1753 de 2016.

El Título 4 de la Parte 6, Libro 2 del Decreto 780 de 2016 modificado por los Decretos 2265 de 2017, 1355 de 2018 y 2497 de 2018, estableció los términos y condiciones para la operación y administración de los recursos del SGSSS a cargo de la ADRES.

1. Manejo unificado de los recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud (SGSSS).

2 Recursos que administrará la entidad administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud-ADRES.

3. Recursos administrados del SGSSS, Noviembre 2019

Para efectos del análisis, se tendrá en cuenta la información correspondiente al mes de noviembre de 2019, donde se evidenció un recaudo total de \$3.928.694,88 millones de pesos por las diferentes fuentes que financian el SGSSS.

Comparado con el recaudo del mes de octubre de 2019, se evidencia un incremento de \$643.451,68 millones de pesos, en el concepto de Entidades Territoriales SGP-COLJUEGOS y

un incremento de \$86.158,82 millones de pesos en el recaudo de Rentas Cedidas. Por otro lado, se presentó una disminución de \$40.198,47 millones de pesos, en el concepto de Cotizaciones Régimen Contributivo.

En este contexto, el recaudo agregado del mes de noviembre de 2019 presentó el siguiente comportamiento por fuentes cuyo resumen se presenta en la tabla No. 1.

Tabla No. 1 Recaudo Sectorial – Noviembre 2019
(Millones de \$)

FUENTES	RECURSOS DEL SGSSS	Noviembre 2019
ADRES – Cotizaciones Régimen Contributivo	Procesos de compensación - cotizaciones movilidad	106.548,19
	Proceso corrección aprobados	75,81
	Saldos no conciliados	420.927,26
	Rendimientos financieros Cuentas Maestras R.C. EPS	33,87
	Intereses moratorios cotizaciones	8.873,19
	Total Cotizaciones Régimen Contributivo	536.458,32
ADRES – SOAT y FONSAT	SOAT	120.672,92
	FONSAT	67.235,89
	Intereses de mora sobre SOAT Y FONSAT	0,30

FUENTES	RECURSOS DEL SGSSS	Noviembre 2019
	Total SOAT y FONSAT	187.909,11
ADRES – Procesos de repetición A.T. y Restituciones sobre Reclamaciones	Acuerdo de pago	1,86
	Recaudo Abierto o directo	72,90
	Reintegros y/o Restituciones de recursos e intereses	2,05
	Total Procesos de repetición A.T. y Restituciones sobre Reclamaciones	76,81
ADRES – Otros Ingresos	Recursos USPEC	0,00
	Recursos CCF / FOSFEC - Ley 1929 de 2018	1.847,63
	Recuperación de Cartera	294,82
	Intereses Operaciones Compra de Cartera	0,00
	Rendimientos cuentas de Ahorros ADRES URA	11.951,36
	Otros rendimientos financieros	208,85
	Otros Intereses	20,62
	Otros Recursos de Capital	0,00
	Otras Multas	0,00
	Total Otros Ingresos	14.323,28
ADRES – Cajas de Compensación Familiar Aportes sobre Subsidio Familiar	Aportes CCF Artículo 217 Ley 100 de 1993 CSF	40.404,76
	Aportes CCF Balance	0,00
	Otros Aportes CCF	0,00
	Total Cajas de Compensación Familiar Aportes sobre Subsidio Familiar	40.404,76
ADRES – Aportes de Solidaridad Entidades REE REX ADRES 001	Aporte solidaridad Entidades del Régimen Especial y Exceptuado	33.585,62
	Total Aportes de Solidaridad Entidades REE REX ADRES 001	33.585,62
ADRES – MIN 001	MIN 001	20.134,76
ADRES – MIN 002	MIN 002	44.114,33
ADRES – MIN 003	MIN 003	209,17
	Total MIN 001+002+003	64.458,26

FUENTES	RECURSOS DEL SGSSS	Noviembre 2019
ADRES – Recaudo Directo REX	Cotizaciones de afiliados a REX con ingresos adicionales que pagan aporte a salud	5,99
	Total Recaudo Directo REX	5,99
ADRES – Multas Antitabaco	Recursos Multas Ley Antitabaco	0,00
	Total Multas Antitabaco	0,00
ADRES – Saneamiento Aportes Patronales	Saneamiento aportes patronales	-42,62
	Total Saneamiento Aportes Patronales	-42,62
ADRES – Restituciones de EPS Recaudo Directo R.C.	Restituciones de EPS recaudo directo R.C.	1.423,17
ADRES - Restituciones Régimen Subsidiado	Restituciones Régimen Subsidiado	72.940,82
ADRES – Restituciones MYT	Restituciones sobre Medicamentos y Tutelas	1.337,18
ADRES – Otros reintegros / recuperaciones	Reintegro por contratos vigencias anteriores	301,35
	Restituciones por otros conceptos	138,48
	Intereses de mora sobre restituciones	3.963,27
	Total Restituciones e intereses	80.104,27
ADRES - Entidades Territoriales SGP COL	Recursos de propiedad de las Entidades Territoriales SGP Régimen Subsidiado	1.293.368,09
	Recursos Provenientes de COLJUEGOS para R.S.	24.053,84
	Recursos Fonpet	0,00
	Recursos SGP Propósito General Libre Inversión	441,66
	Recursos para el reconocimiento de lo establecido en el parágrafo 3 del Art. 237 de la Ley 1955 de 2019	0,00
	Recursos para la Financiación de Obligaciones del Art. 245 de la Ley 1955 de 2019	276.023,16
	Total Entidades Territoriales SGP COL	1.593.886,75
ADRES - Aportes PGN, FONSAET y OTRAS	Aportes de la Nación para el Aseguramiento en Salud Cierre	621.678,82
	Imporenta	538.525,27

FUENTES	RECURSOS DEL SGSSS	Noviembre 2019
	Compensación Regalías para el Régimen Subsidiado	0,00
	FONSAET	0,00
	Total Aportes PGN, FONSAET y OTRAS	1.160.204,09
ADRES - INDUMIL	Impuesto social a las municiones y explosivos	9.997,81
	Impuesto social a las armas	1.171,61
	Total INDUMIL	11.169,42
ADRES - ADMINISTRACIÓN DE RENTAS CEDIDAS DE LOS ENTES TERRITORIALES	Monopolio de juegos de suerte y azar entidades territoriales	24.754,10
	Impoconsumo cervezas y sifones	25.921,60
	Impoconsumo cigarrillos y tabaco	61.801,87
	Componente Ad Valorem Impoconsumo cigarrillos y tabaco	33.269,27
	Impoconsumo licores, vinos, aperitivos y similares	41.969,78
	Otros recursos propios de las entidades territoriales	18.028,46
	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	405,74
	Total RENTAS CEDIDAS	206.150,82
TOTAL CONSOLIDADO DEL RECAUDO POR FUENTES		3.928.694,88

Fuente: DGRFS – ADRES.

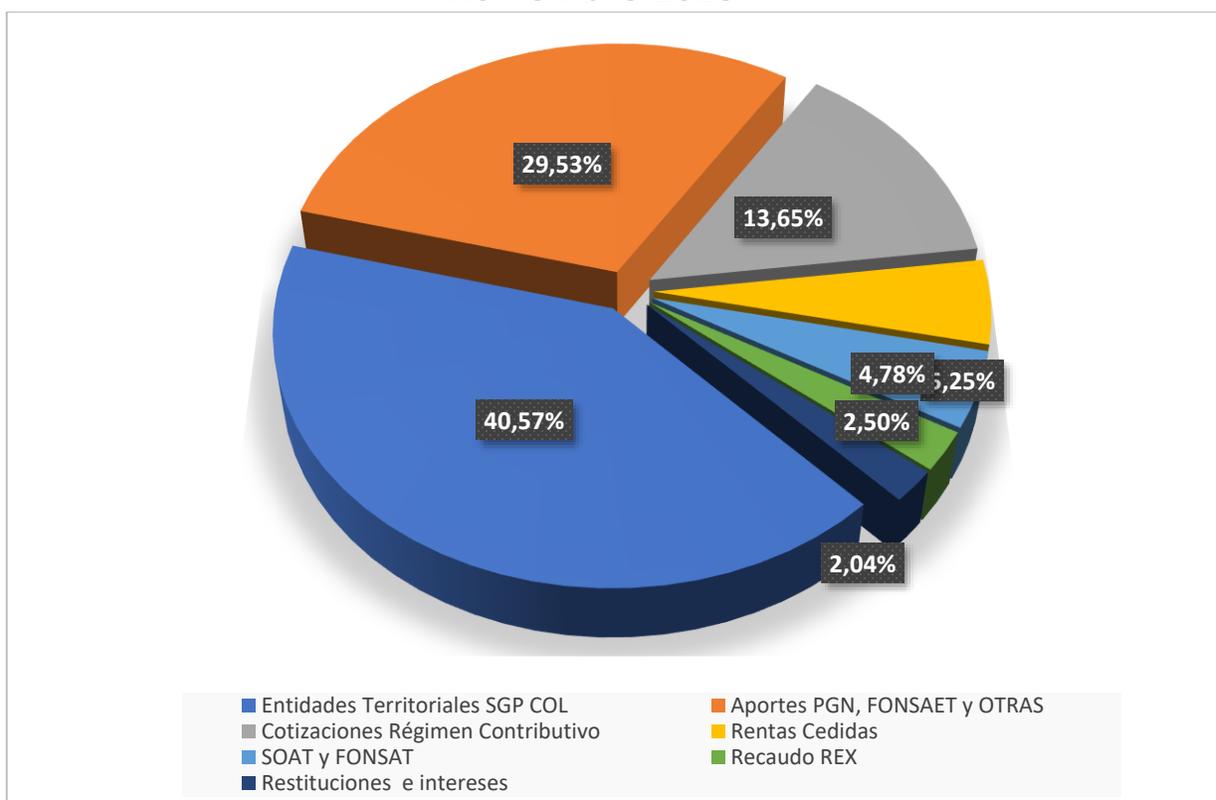
Nota: No incluye las Partidas Pendientes por Identificar -PPI- al cierre del mes de Noviembre.

De la tabla anterior, se evidencia que el recaudo del mes de Noviembre de 2019 se concentró en: un 40.57% de los Aportes del Presupuesto de la Nación (APN), seguido del 29.53% de los recursos del SGP y el 13.65% de las cotizaciones del Régimen Contributivo.

Al tiempo, la tabla No. 1 presenta el recaudo efectivo por cada una de las fuentes que financian el SGSSS, teniendo como principales fuentes los APN, los recursos de régimen contributivo y las transferencias realizadas en favor de las entidades territoriales por concepto del SGP, los cuales conjuntamente representan el 83.76% del recaudo efectivo para

el mes de Noviembre de 2019, esta información se presenta a continuación en el gráfico No. 1.

Gráfico No. 1 Principales Recursos Administrados del SGSSS - Noviembre 2019



Fuente: Cálculos propios, DGRFS - ADRES 2019

3.1. Recursos Administrados de los Entes Territoriales en el SGSSS - Noviembre 2019

La implementación del Decreto 2265 de 2017 modificado por los Decretos 1355 de 2018 y 2497 de 2018, establece los términos de

giro a la ADRES, de las rentas cedidas y/o recursos que financian la Unidad de Pago por Capitación (UPC). En este

contexto, la tabla No. 2, presenta los seis (6) conceptos generales aplicados al recaudo por rentas

territoriales por cada región, así como los departamentos que las componen:

- **Región Amazónica:** Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo y Vaupés.
- **Región Andina:** Antioquía, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Huila, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander y Tolima.
- **Región Caribe:** Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.
- **Región Insular:** San Andrés y Providencia.
- **Región Orinoquía:** Arauca, Casanare, Meta y Vichada.
- **Región Pacífica:** Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca.

Tabla No. 2 Recursos Girados por región al SGSSS - Noviembre 2019
(Millones de \$)

Región	Monopolio de juegos de suerte y azar	Impuesto al consumo de cervezas y sifones	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	Ad-Valorem cigarrillos y tabaco	Impuesto al consumo licores, vinos, aperitivos y similares	Otros Recursos destinados al Aseguramiento	TOTAL
Región Amazónica	119,53	546,50	313,29	500,49	443,09	136,87	2.059,77
Región Andina	16.990,09	12.741,72	48.641,90	19.764,82	19.718,17	17.480,07	135.336,78
Región Caribe	2.321,50	4.867,91	2.539,26	4.687,58	5.632,19	337,14	20.385,58
Región Insular	106,23	2,35	0,00	2,26	0,00	0,00	110,83
Región Orinoquía	592,37	1.236,28	975,98	561,87	567,15	0,00	3.933,66
Región Pacífica	4.624,37	6.526,84	9.331,44	7.752,26	15.609,17	74,38	43.918,47
TOTAL	24.754,10	25.921,60	61.801,87	33.269,27	41.969,78	18.028,46	205.745,09

Fuente: DGRFS – ADRES.

De lo anterior, se evidencia que el 97.03% de los recursos recaudados por concepto de rentas cedidas, se concentran en las regiones Andina con una participación del 65,78%, Pacífica con el 21.35% y Caribe con él 9.91%

A continuación, la tabla No. 3, presenta los recursos girados por los departamentos a la ADRES en el periodo de Noviembre de 2019.

**Tabla No. 3 Recursos Girados por los departamentos al SGSSS -
Noviembre 2019**
(Millones de \$)

Departamento	Monopolio de juegos de suerte y azar	Impuesto al consumo cervezas y sifones	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	Ad-Valorem cigarrillos y tabaco	Impuesto al consumo licores, vinos, aperitivos y similares	Otros Recursos destinados al Aseguramiento	TOTAL
Antioquia	5.156,62	2.011,21	13.330,74	3.803,04	876,54	0,00	25.178,15
Atlántico	726,88	40,66	1.160,40	547,80	2.331,11	0,00	4.806,86
Bolívar	512,25	2.123,37	0,00	2.549,53	301,92	0,00	5.487,07
Boyacá	1.111,93	1.204,13	2.144,02	553,06	907,13	869,06	6.789,33
Caldas	809,23	189,13	2.922,64	1.037,21	1.245,29	0,00	6.203,50
Caquetá	47,65	284,47	0,00	135,47	405,92	0,00	873,51
Cauca	619,13	241,54	0,00	720,74	1.593,10	0,00	3.174,51
Cesar	265,58	451,66	523,92	199,09	370,03	0,00	1.810,28
Córdoba	385,57	1.118,71	852,40	353,66	1.020,39	0,00	3.730,74
Cundinamarca	1.694,84	2.458,14	0,00	298,79	7.723,12	11.762,41	23.937,30
Choco	178,91	135,42	0,00	175,55	315,71	0,00	805,59
Huila	430,99	501,58	1.711,23	486,49	1.934,68	0,00	5.064,97
La Guajira	129,58	335,50	0,00	52,65	78,72	0,00	596,45
Magdalena	177,89	540,56	0,00	208,72	985,06	0,00	1.912,22
Meta	496,60	723,18	0,00	301,10	320,76	0,00	1.841,63
Nariño	458,65	3.758,88	0,00	3.562,58	8.867,92	0,00	16.648,02
Norte de Santander	489,66	723,12	3.862,68	392,51	766,34	0,11	6.234,43
Quindío	621,13	124,66	2.196,62	641,56	354,59	0,00	3.938,57
Risaralda	743,25	281,51	1.996,10	791,16	1.266,77	0,00	5.078,78
Santander	1.028,12	1.301,85	4.511,75	1.041,27	1.411,73	0,00	9.294,70
Sucre	123,74	257,45	2,55	776,12	544,97	0,00	1.704,82
Tolima	934,59	837,33	1.163,10	832,78	89,36	1,72	3.858,89
Valle	3.367,69	2.391,00	9.331,44	3.293,39	4.832,44	0,00	23.215,96
Arauca	37,17	125,63	792,15	58,07	54,49	0,00	1.067,52
Casanare	54,33	365,81	156,00	192,39	163,88	0,00	932,41
Putumayo	40,62	152,77	313,29	172,88	9,80	0,00	689,37
San Andrés	106,23	2,35	0,00	2,26	0,00	0,00	110,83
Amazonas	4,81	30,79	0,00	119,39	5,90	0,00	160,88

Departamento	Monopolio de juegos de suerte y azar	Impuesto al consumo cervezas y sifones	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	Ad-Valorem cigarrillos y tabaco	Impuesto al consumo licores, vinos, aperitivos y similares	Otros Recursos destinados al Aseguramiento	TOTAL
Guainía	3,43	0,84	0,00	24,28	0,14	0,00	28,69
Guaviare	20,36	61,93	0,00	36,81	1,19	136,87	257,16
Vaupés	2,66	15,70	0,00	11,66	20,15	0,00	50,16
Vichada	4,27	21,66	27,83	10,31	28,02	0,00	92,09
TOTAL	20.784,38	22.812,55	46.998,86	23.382,31	38.827,15	12.770,18	165.575,43

Fuente: DGRFS – ADRES.

Con relación al giro de los recursos por parte de los departamentos, se evidencia que para el mes de Noviembre de 2019 el 33.46% proviene de Impuesto al consumo licores, vinos, aperitivos y similares, un 24.14% del Monopolio de juegos de suerte y azar, y un 22.65% del Ad-Valorem cigarrillos y tabaco.

La tabla No. 4, presenta los recursos girados por los distritos y municipios a la ADRES en el periodo de Noviembre de 2019:

**Tabla No. 4 Recursos Girados por distritos y municipios al SGSSS
- Noviembre 2019
(Millones de \$)**

Entidad Territorial	Monopolio de juegos de suerte y azar	Impuesto al consumo cervezas y sifones	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	Ad-Valorem cigarrillos y tabaco	Impuesto al consumo licores, vinos, aperitivos y similares	Otros Recursos destinados al Aseguramiento	TOTAL
Bogotá D.C.	3.732,14	3.109,05	14.803,01	9.886,96	3.142,63	0,00	34.673,81
Medellín	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.274,50	4.274,50
Bello	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13,31	13,31
Caldas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37,39	37,39
Copacabana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,63	20,63
Envigado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,20	5,20
Itagüí	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70,74	70,74
La Estrella	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,16	8,16
Barranquilla	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	122,27	122,27
Soledad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	214,86	214,86

Entidad Territorial	Monopolio de juegos de suerte y azar	Impuesto al consumo o cervezas y sifones	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	Ad-Valorem cigarrillos y tabaco	Impuesto al consumo licores, vinos, aperitivos y similares	Otros Recursos destinados al Aseguramiento	TOTAL
Tunja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	131,23	131,23
Sogamoso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	67,02	67,02
Manizales	213,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	213,23
Cajicá	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31,85	31,85
Mosquera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16,55	16,55
Pereira	24,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24,35
Dosquebradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34,56	34,56
Barrancabermeja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	88,51	88,51
Girón	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47,13	47,13
Jamundí	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,48	9,48
Palmira	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64,90	64,90
TOTAL	3.969,72	3.109,05	14.803,01	9.886,96	3.142,63	5.258,28	40.169,66

Fuente: DGRFS – ADRES.

3.2. Recursos Administrados del SGSSS – Noviembre 2018 Vs. Noviembre 2019

La siguiente tabla presenta la variación en términos reales a precios constantes de diciembre de 2018, del recaudo realizado entre Noviembre de 2018 y Noviembre de 2019, presentando una variación porcentual negativa significativa para las variables:

Régimen Contributivo, Procesos de repetición A.T. y Restituciones sobre Reclamaciones y MIN 001+002+003; con una variación positiva en Aportes SGP, Recursos Rentas Cedidas y Aportes de la Nación - APN:

Tabla No. 5 Recursos Administrados del SGSSS – Noviembre 2018 Vs. Noviembre 2019

(Millones de \$)

Conceptos Recaudo	Noviembre 2018	Noviembre 2019	Variación
Cotizaciones Régimen Contributivo	576.880,20	518.116,99	-58.763,21
SOAT y FONSAT	168.708,97	181.484,56	12.775,59

Conceptos Recaudo	Noviembre 2018	Noviembre 2019	Variación
Procesos de repetición A.T. y Restituciones sobre Reclamaciones	115,90	74,18	-41,72
Otros Ingresos	11.935,92	13.833,58	1.897,66
Cajas de Compensación Familiar Aportes sobre Subsidio Familiar	37.723,19	39.023,34	1.300,15
Aportes de Solidaridad Entidades REE REX ADRES 001	31.055,45	32.437,34	1.381,89
MIN 001+002+003	66.231,76	62.254,45	-3.977,31
Recaudo Directo REX	11,67	5,78	-5,89
Multas Antitabaco	0,00	0,00	0,00
Saneamiento Aportes Patronales	7,06	-41,17	-48,23
Restituciones e intereses	68.921,91	77.365,53	8.443,62
Entidades Territoriales SGP COL	612.302,22	1.539.392,26	927.090,04
Aportes PGN, FONSAET y OTRAS	1.015.965,77	1.120.537,07	104.571,30
Indumil	10.058,17	10.787,54	729,37
Rentas Cedidas	120.096,10	199.102,60	79.006,50
Consolidado del Recaudo por Fuentes	2.720.014,28	3.794.374,04	1.074.359,76

Fuente: DGRFS – ADRES - IPC DANE – serie de empalme

De la tabla anterior, se evidencia una variación porcentual positiva en el recaudo del 39.50% interanual a precios constantes de diciembre de 2018.

giro y reporte de información a la ADRES.

La variación positiva en rentas cedidas muestra que se ha normalizado e incrementado el

3.3. Partidas Pendientes por Identificar de los Recursos Administrados del SGSSS - Noviembre 2019

Una de las premisas del sistema concierne a la validación plena del concepto relacionado con los recursos pertenecientes al SGSSS, de manera que las Partidas Pendientes por Identificar -PPI- se asocian a aquellos dineros transferidos a la ADRES cuya información no es

suficiente para su identificación y a partir de esta proceder a ejecutar los procesos de recaudo según corresponda. Para el mes de Noviembre de 2019, las PPI ascienden al 0,01% del recaudo total.

4. Conclusiones

Con los anteriores resultados queda en evidencia que las principales fuentes que financiaron el SGSSS en Noviembre se encuentran concentradas en las transferencias que realiza la nación al sistema, ya que estas representan el 70.10% de todos los ingresos del mes.

Respecto al recaudo de las rentas cedidas, se señala que las regiones Andina y pacífica representan la mayor concentración del recaudo efectuado por la ADRES durante este mes, cuyos recursos se destinan a la financiación de la Unidad de Pago por Capitación -

UPC- de los afiliados al Régimen Subsidiado de Salud.

Por último, como resultado de los procedimientos aplicados para la identificación de los recursos dirigidos a financiar el SGSSS, durante el mes de Noviembre de 2019, se recibió en las diferentes cuentas recaudadoras de la ADRES un total de \$3.928.694,88 millones de pesos, de los cuales se identificó el 99%.

Así mismo, dicha identificación se efectuó a partir de los movimientos bancarios y la información suministrada por terceros, de acuerdo con las políticas definidas en el manual operativo, dirigido a cumplir con

los procesos misionales de la entidad.